

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

Programa de acompañamiento a la Identidad de Género (PAIG)

Señor Director:

El debate de la ley de presupuestos 2025 ha dejado en desmedro el financiamiento del PAIG, peligrando su existencia y el cumplimiento de los objetivos de este. Dicho acompañamiento, establecido en la ley 21.120, busca orientar a las personas trans, especialmente las niñas y adolescencias trans en conjunto con sus familias, siendo un espacio seguro y respetuoso de la identidad de género.

Actualmente, en el Hospital Chillán funciona el programa mediante con una dupla psicossocial, la cual, a julio del presente año, se encontraba otorgando atención a 50 usuaries, y teniendo una lista de espera de 7⁶ menores de edad para ingresar al mismo. Por ello, preocupa que la cámara de diputados/as no viera necesario establecer fondos para un programa vital, considerando que no solo hablamos de usuaries TRANS sino también de sus círculos cercanos que verán a sus seres queridos/as poder desarrollarse en plenitud como seres humanos. La Encuesta Nacional de Salud, Sexualidad y Género 2022-2023 describe que las personas trans y no binarias presentan el mayor índice que cualquier otro grupo estudiado de ideación y/o planificación suicida en el último año, con un 41,6%.

Solicitamos al Senado que incorporen el señalado financiamiento en el proyecto de ley de presupuesto del año 2025, y a la ciudadanía, a tener una actitud activa ante esta situación, informarse al respecto y empatizar con el bienestar de la población Trans de Chile.

*Alen Alegría Vásquez
Abogado Fundación Somos Nuble*